



Hacia una tiranía

Por

Jesús Reyes Heróles G.G.*

Cuando hace un par de años, algunos nacionales o estudiosos de Argentina o Venezuela advertían a los mexicanos de los riesgos que por su perfil implicaba López Obrador, la respuesta automática era que eso no podía darse en México. La idea de que en la democracia mexicana actual pudiera darse un gobierno en extremo autoritario, que cercenara nuestras libertades fundamentales era inconcebible, debido a nuestras “instituciones”, cercanía con los Estados Unidos de América, el compromiso de las Fuerzas Armadas con la democracia mexicana, entre otros. A menos de 100 días del gobierno encabezado por AMLO, domina el asombro por la velocidad a la cual las actitudes y acciones del gobierno actual hacen plausible un escenario de tiranía en México.

Ha quedado claro que AMLO es un gobernante populista, en el sentido de que “no se trata realmente de una ideología, sino de una manera de concebir la política. Por tanto, puede haber una variedad de populismos, tanto de izquierda como de derecha”



(Lorenzo Meyer, El Universal, febrero 17). Por eso no debe sorprender la ausencia de un referente ideológico en los planteamientos de AMLO, lo que ha creado un estado de profunda confusión, que causa angustia entre muchos millones de mexicanos.

El principal instrumento de comunicación que utiliza el actual gobierno federal es la llamada “conferencia mañanera” que, en las últimas semanas, ha sido identificada como “el púlpito” presidencial por su contenido “moralino”, o “el paredón”, pues recurrentemente, sin proceso legal alguno, se lleva a mexicanos para aplicarles la “pena máxima”. En conjunto, el actuar político del gobierno hace creíble que el móvil de AMLO es el poder, y que su propósito y objetivo es mantenerse en éste tanto como pueda.

Su gobierno, que resultó de un proceso democrático, en los hechos busca detener e, incluso, revertir el avance de la democracia en México. En el juicio mañanero, para afectar a individuos o empresas todo se vale: inventar, hacer escarnio, ser ofensivo en tono burlón, hacer uso de cualquier calificativo (ej. chapulines conservadores), manipular las palabras, torcer conceptos, mentir, y destrozar extrajudicialmente reputaciones, en conjunto por AMLO y sus incondicionales colaboradores. Día a día,



alcanza su objetivo: destruir todas las realizaciones previas y demoler las instituciones de México.

Entre muchos, la pregunta más socorrida es: ¿qué se puede hacer ante este flagelo? Por lo general, la respuesta incluye no quedarse callado y señalar las intenciones veladas, las calumnias, y las injurias. Eso es cada vez más difícil, por la desproporción del poder entre el acusador y el acusado, por la ininterrumpida estrategia gubernamental para ahogar foros de expresión y debate libre de ideas, como sucede con programas y espacios en los medios de comunicación. Quienes discrepan o critican acciones de la 4T son marginados hasta sumirlos en una virtual irrelevancia. ¿Qué más hacer para evitar una tiranía?

Lo primero, no caer en el error de pensar que las advertencias sobre las trayectorias predecibles hacia una tiranía no son válidas en México (complacencia en la negación). Segundo, no aceptar que el gobierno viole la ley sin defenderla con todos los recursos disponibles. Los colegios y asociaciones profesionales tienen responsabilidad en esto. Tercero, defender las instituciones de los embates por destruirlas. El mejor ejemplo es la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y su Presidente. Cuarto, ejercer prudencia pero no sumisión frente al gobierno. Quinto, rechazar generalizaciones, que por



definición son injustas y difamantes para algunos (por ejemplo, las “organizaciones de la sociedad civil”, o las estancias infantiles). Sexto, no esperar a que otro tome la iniciativa para reclamar. Decidirse a participar.

Séptimo, rechazar programas sociales desestructurados, sin reglas de operación, cuyo propósito es alimentar a las bases de Morena. Octavo, hablar y exigir hechos concretos y datos duros. Noveno, no pensar que esta pesadilla comunicacional es bien intencionada y espontánea, pues ahora es claro que está perfectamente diseñada. Décimo, no amedrentarse porque ahora, para nueve delitos más, se permitirá la prisión preventiva oficiosa, lo que facilitará al Estado violar garantías individuales

Anticipo que juntos identificaremos más prescripciones para una defensa ciudadana de los derechos fundamentales de los mexicanos.

** Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*